

Tesis Doctoral, Universidad Complutense (Madrid), 2014, 556 pp.

Esta tesis doctoral es una investigación que muestra cómo en la antropología del pensador español Julián Marías (1914-2005), el tema de la mujer ha sido tratado por primera vez como una cuestión filosófica y con las categorías adecuadas de pensamiento para comprender su carácter personal. Él mismo hizo notar que su obra *Antropología metafísica* (1970) era la primera de carácter dual, es decir, que está elaborada teniendo en cuenta desde la raíz que se puede ser persona de dos formas, masculina o femenina. La extensa investigación –la primera sobre esta cuestión en la obra de Marías–, se compone de dos partes: una primera en la que se ha profundizado en las cuatro grandes áreas que han influido en Marías cuando escribe sobre la mujer, y una segunda en la que se desarrolla la *metafísica de la persona* del filósofo.

1. Cómo la filosofía, la literatura, la amistad y el cine conducen a la mujer

En primer lugar, se analizan las influencias filosóficas de Marías, en especial la de Miguel de Unamuno y la de José Ortega y Gasset. Respecto al primero, Marías escribió el primer libro filosófico sobre su obra, *Miguel de Unamuno*, en la que calibraba el valor de sus *nivolas* o novelas personales y hacía ver en qué sentido eran valiosas para descubrir la interioridad de la persona. El otro gran maestro filosófico en este tema fue Ortega y Gasset, con quien además le unió una relación de maestro-discípulo muy intensa. Ortega había escrito artículos tan iluminadores como “El rostro maravillado”, sobre la Condesa de Noailles, escritora; “En el Bar Basque”, donde dice que la mujer *elegans* es la mujer *eligens*, la que sabe elegir las mejores posibilidades vitales; la “Estética en el tranvía”, un ensayo pensado en el tranvía madrileño, donde supera la teoría platónica diciendo que en realidad existen tantos tipos de belleza como mujeres, y no solo una idea de belleza; la “Meditación de la criolla”, difusiones radiofónicas en Argentina, donde califica a este tipo de mujer como una ‘emperatriz de la vida’ o una ‘Eva americana’; la “Divagación ante

el retrato de la marquesa de Santillana”, un texto lleno de referencias incitantes que invita a seguir pensando; los textos sobre la Gioconda, etc. Hay un aspecto más en el que Ortega ha sido decisivo, y son sus escritos sobre la influencia de la mujer en la historia, y su interés en que la mujer se cultivase a sí misma con la dedicación a la filosofía, porque así iba a conseguir elevar el nivel de su sociedad. La que fuera su discípula, Dolores Franco, después la mujer de Julián Marías, recordaba esta faceta del gran filósofo y su empeño durante décadas para elevar el nivel humano de las mujeres.

La *literatura* ha sido también de gran importancia en su obra, en concreto la obra de Miguel de Cervantes, Juan Valera, Zorrilla, los hermanos Machado, Azorín y Pedro Salinas. De cada uno de ellos se han señalado los temas que Marías les debe; en el caso de Pedro Salinas habría que destacar que no solo ha desarrollado una poética que está al nivel del siglo XX, sino que esta ha configurado completamente la vivencia amorosa que existió entre el filósofo y Dolores Franco, quien había sido alumna del poeta en la brillante Facultad de Filosofía y Letras de Madrid y había escrito su libro *España como preocupación* siguiendo las indicaciones de su maestro. Marías definió a la persona, más que como un ser racional, como una “criatura amorosa” y esta definición le debe mucho a esa vivencia del amor desde la poética saliniana.

Otras de las influencias destacadas en Marías, cuando ha tratado el tema de la mujer, han sido las “mujeres concretas” en su vida. Ante todo su esposa, “Lolita”, pero no se pueden olvidar sus escritos sobre sus familiares, compañeras de estudios, su relación con escritoras, intelectuales, editoras y traductoras nacionales y extranjeras. Hay que señalar además que Marías tuvo una fortuna excepcional en el tema de la amistad, pues ha habido muy pocos momentos de la historia en los que las circunstancias sociales la han posibilitado: durante mucho tiempo esta forma de relación no ha sido posible porque la mujer estaba ausente de la sociedad y el trato con ella estaba relegado al estrictamente matrimonial o familiar, con lo cual no había cabida para una amistad intersexuada. Y en el siglo XX, cuando ha sido posible esta forma de amistad porque la mujer ha tenido acceso a su presencia en la sociedad, la amistad propiamente dicha es difícil que exista por el inconveniente que está en el otro extremo: la invasión del sexualismo, que impide ver como persona a la mujer. Si antes del siglo XX la mujer estaba “demasiado lejos”, en el XXI está “demasiado cerca” y en ninguno de los dos casos hay una perspectiva adecuada para tratarla como persona. Marías vivió su juventud precisamente en los pocos años en los que se dio de forma plena el equilibrio social para que la amistad propiamente dicha existiese: cuando la mujer

española estaba accediendo a la universidad y mantenía con sus compañeros una forma de relación muy novedosa. De hecho, Marías escribió que la facultad de Filosofía, en la que había mayoría femenina porque las chicas tenían auténtica vocación intelectual para las humanidades, era no solo la mejor facultad de Europa en los años treinta, sino además una verdadera escuela de “educación sentimental”.

Finalmente, en lo que se refiere a las influencias, el tema del cine ha sido un aspecto muy importante en la obra de Marías, pues es un campo de investigación prácticamente nuevo, con grandes sugerencias para la antropología y un método, como no puede ser de otra forma tratándose de un arte visual, que consiste en “impresionismo y análisis”. Marías fue nombrado miembro de la Real Academia de Bellas Artes en su sección de cine en 1990 por estos artículos de cine, en los que él se había propuesto realizar una “antropología cinematográfica”.

2. La comprensión de la persona desde la metafísica de la vida humana de Ortega y Gasset

En cuanto a la segunda parte de la investigación, se muestra en qué sentido Marías ha realizado una antropología a partir de las categorías que nacen de la metafísica orteguiana de la vida humana para llegar a comprender la realidad personal: la vida como la realidad radical en la que radican todas las otras realidades; vida que consiste en un incesante quehacer del *yo* con la circunstancia; la comprensión del *yo* como proyecto, lo cual ha llevado a definir a la persona como un *quién* distinto a todo *qué*. Este *quién* puede ser comprendido con categorías propiamente personales, que son distintas a las propuestas por la filosofía clásica y corresponden a la estructura empírica, como *instalación* y *vector*, las cuales permiten comprender realidades personales que hasta entonces no habían encontrado su lugar teórico: es el caso de la existencia de hombres y mujeres, que en la filosofía de Marías va a ser comprendida desde una de las formas de “instalación proyectiva”, la “instalación sexuada”, un estar “desde” el cual la persona se proyecta “hacia” la otra forma de instalación sexuada, de modo que se da un “campo magnético de la convivencia”.

Esta nueva antropología comprende a la persona como una “innovación radical de la realidad”, incorporando además elementos fundamentales como la temporalidad, la irrealidad o virtualidad –Ortega había dicho que el hombre es un “centauro ontológico” y desde la antropología de Marías se integra esta dimensión de la persona cuando subraya su carácter *futurizo* y su ser *necesitante* y menesteroso–; la antropología de Marías, además, se hace cuestión de las preguntas últimas, lo que él ha

denominado el “horizonte de las ultimidades”. Por eso dirá que las preguntas básicas de la antropología serán: ¿Quién soy yo? y ¿Qué va a ser de mí?

Si la filosofía es la “visión responsable”, porque es capaz de dar razón de lo que ve, su intento de “dar razón” del ser personal de la mujer le han llevado a comprenderla desde el concepto de *estructura empírica femenina*, que entiende como las determinaciones universales y necesarias en las que se da la vida humana, es decir, el paso intermedio entre la estructura teórica de la vida humana de Ortega y mi yo. Esta estructura empírica femenina es complementaria a la masculina porque ambas están referidas mutuamente en una forma de “disyunción vinculante”. El filósofo ha comprendido esta relación como una “analogía de la persona” en *Mapa del mundo personal*. Más que de igualdad, por tanto, de lo que habría que hablar sería de “equilibrio dinámico”, porque esto permitiría salvar tanto lo que hombres y mujeres tenemos de iguales como lo que tenemos de diferentes. ¿Y qué es lo diferente? Marías ha respondido desde una de las categorías de Ortega, que van al fondo de la cuestión: el “proyecto”, la “pretensión” misma de ser persona, porque hombres y mujeres tenemos proyectos vitales distintos. En su *Antropología metafísica* ha dedicado dos capítulos a analizar esta cuestión, que están, curiosamente, junto a otro capítulo sobre el significado del rostro humano, porque para él el rostro es uno de los órganos en los que mejor se muestra esta diferencia de proyecto vital. El rostro personal es mínimamente sexual, pero máximamente *sexuado*, porque la instalación sexuada impregna a toda la persona. Es necesario recalcar la capacidad filosófica de Marías, porque precisamente este término, “sexuado”, es una de sus preciosas aportaciones al español, con la cual ha permitido comprender una realidad fundamental de la persona, superando ampliamente a Sigmund Freud, cuya teoría psicoanalítica tenía unos fundamentos antropológicos muy básicos, como ha mostrado el filósofo español en un capítulo de su obra *La mujer en el siglo XX*.

3. La belleza femenina, el amor, la amistad, la ilusión y la felicidad desde la razón vital

La segunda parte de la investigación dedica varios capítulos a analizar cómo van surgiendo temas de gran interés en la obra del filósofo, tratados desde estas categorías, como el tema de la belleza de la mujer. Marías ha dedicado escritos muy novedosos sobre ello, como aquellos en *La educación sentimental*, donde afirma que el nivel de humanismo de una sociedad depende de la capacidad de valoración y estimación de la be-

lleza femenina. O esos otros en los que analiza los diferentes estándares de la belleza desde la idea de “la justicia social y otras justicias”. Además aparecen otros temas como la significación personal del cuerpo, el ensimismamiento como capacidad de habitar otras vidas y de ser habitado por otros –Ortega afirma que el ensimismamiento, el estar en sí mismo, es lo propio del hombre, mientras que la alteración, el estar en lo otro, es lo propio del animal–, el trabajo, la necesidad de que la mujer intelectual piense desde su condición de mujer para que exista una cultura completa, sin olvidar el tratamiento filosófico de los temas del amor y la amistad, que son comprensibles desde la instalación sexual. Amor y amistad son ambas instalaciones de ese tipo, pero a la vez lo que Marías ha llamado “vectores” distintos, es decir, que tienen una orientación diferente, con lo cual es perfectamente posible que existan juntos sin interferirse.

En la filosofía de Marías, el amor es comprendido como una *variación ontológica de la persona* y el enamoramiento, también como una *instalación proyectiva* (es un quedarse instalado en el amor, por eso ha señalado que sería más correcto poder decir en español *soy enamorado*). En este sentido ha señalado que, una vez más, es necesario despojarse de las categorías que son cosistas, como la de posesión. Si el enamoramiento consiste en que la persona de la cual estoy enamorado se convierte en mi proyecto, esta relación es más bien *efusión*, una irradiación de la interioridad de la persona.

Otro de los temas fundamentales que el filósofo español ha desarrollado es el de la “razón vital femenina”, la forma de razón propia de la mujer. Marías ha definido la razón como ‘la aprehensión de la realidad en su conexión’, por lo cual es necesario afirmar que tiene que haber dos tipos de razón vital, ya que la realidad se aprehende por hombres y mujeres de una manera distinta. Este uso de la razón vital femenina, no enfrentada a la masculina ni tutelada por esta, sería lo deseable para lograr una integración de la razón. Quizá, señala, se encontrase así solución a algunas cuestiones filosóficas que no la han tenido cuando han sido pensadas solamente por las mentes masculinas.

Otras dos cuestiones sobre las que Marías ha aplicado su poderosa mente filosófica son la ilusión y la felicidad. En su *Breve tratado de la ilusión* explicó la capacidad filosófica de este término, tomado en su sentido positivo, porque permite comprender la realidad viniente y futura de la persona. Por último, en cuanto a la felicidad, Marías se ha hecho la pregunta que va a la raíz: ¿De qué manera aspira la mujer al “imposible necesario”? Porque esta no es feliz de la misma manera que el hombre, y de nuevo la idea orteguiana de proyecto clarifica la diferen-

cia entre hombre y mujer. Al hombre le hacen feliz en gran medida los éxitos profesionales y la presencia en la vida social, con la consecuencia de su reconocimiento y de un cierto renombre público. Sin olvidar su proyectividad hacia la mujer, que, según Marías, forma parte radical de la pretensión masculina.

La mujer, en cambio, aunque puede valorar esa dimensión más pública de la felicidad, es feliz “radicalmente” cuando se sabe estimada y experimenta que su personalidad puede irradiar y ser efusiva hacia otras personas, cuando habita otras vidas y es habitada por ellas. Es entonces cuando la mujer tiene la vivencia de la auténtica estima y valoración por “quién es como mujer”, persona femenina, y cuando puede irradiar esa felicidad sobre otras vidas y hacerla posible para los otros. Desde el punto de vista de Marías, el auténtico progreso, la auténtica perfección como persona y la verdadera felicidad de la mujer están en equilibrio con el progreso, la perfección y la felicidad del hombre. A ellos solo se puede llegar cuando existe una actitud mutua de admiración y entusiasmo entre hombre y mujer.